TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA CAMPAÑA EDUCOMUNICACIONAL QUE SENSIBILICE, INFORME Y PROMUEVA LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL ENFOCADA EN LOS 1.000 PRIMEROS DÍAS DE VIDA

I. RESPONSABLE

Ana Sandoval- Técnica de primera infancia en Cotopaxi

Vicente Reyes- Técnico de primera infancia en Santa Elena

II. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Plan es una organización internacional de desarrollo, sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, la cual tiene como propósito: "Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas". A nivel global cuenta con más de 85 años de experiencia y tiene presencia en más de 80 países.

En Ecuador, está presente desde hace más de 60 años, e implementa iniciativas en 12 provincias. Se ejecutan proyectos de desarrollo en diversos ámbitos, y de acción humanitaria, a través de la cual se responde a emergencias de origen natural o provocadas por el ser humano.

"Hasta lograr la igualdad" es el lema y la base sobre la que se construye y renueva la marca de Plan International. En el país, Plan es una organización referente en derechos de la niñez e igualdad de género que contribuye a que las niñas, niños y adolescentes más excluidos, vivan seguros, empoderados y felices.

El trabajo de Plan International se realiza en alianza con entidades públicas y privadas, la sociedad civil, la academia, los donantes y un equipo profesional comprometido; así como con el apoyo de los y las voluntarias en más de 550 comunidades.

Plan ha firmado con el Gobierno del Ecuador un Convenio de Asistencia Técnica destinado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, protección contra la violencia, igualdad de género e inclusión y participación.

En el país, se ha priorizado la implementación de proyectos con un enfoque transformador de género, posicionando tanto nacional como internacionalmente a la organización. De este modo, Plan ha creado diferentes campañas comunicacionales y edu-comunicacionales que fortalecen el trabajo que realiza desde sus diferentes áreas programáticas y en las distintas provincias en las que mantiene alcance.

Por este motivo, Plan International Ecuador en el marco del proyecto "Jóvenes emprendedores y niñez saludable", requiere contratar un/a consultor/a externo/a para realizar una campaña educomunicacional que sensibilice, informe y promueva la importancia de la prevención de la desnutrición crónica infantil enfocada en los 1.000 primeros días dirigida a mujeres gestantes, madres lactantes, padres y cuidadores

III. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

Crear una campaña para sensibilizar, informar y promover la importancia de la prevención de la desnutrición crónica infantil enfocada en los 1.000 primeros días dirigida a mujeres gestantes, madres lactantes, padres y cuidadores de las comunidades rurales intervenidas del proyecto en las provincias de Cotopaxi y Santa Elena.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Producción, elaboración y diseño de la campaña edu-comunicacional de prevención de la desnutrición crónica infantil enfocada en los 1.000 primeros días.
- Diseñar el concepto y línea gráfica de los productos comunicacionales de la campaña prevención de la desnutrición crónica infantil enfocada en los 1.000 primeros días de vida.

V. BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

- El clúster de Sudamérica incluyendo a Plan International Ecuador que contará con material comunicacional para evidenciar su trabajo programático.
- Mujeres gestantes y madres lactantes, padres y cuidadores participantes del proyecto en las comunidades rurales intervenidas por el proyecto en las provincias de Cotopaxi y Santa Elena.

VI. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO O PRODUCTOS A ENTREGAR

A continuación, se detallan las características y especificaciones de cada producto a entregar:

Producto	Detalle
Producto 1: Campaña digital	- Conceptualización - Mensajes clave - Desarrollo de piezas: 4 Infografías ,4 carruseles, 8 piezas estáticas. - El diseño de la línea gráfica y línea visual debe ser coherente para todos los materiales comunicacionales de la campaña) con pertinencia territorial y en un lenguaje sencillo para la prevención de la desnutrición crónica infantil.

	- Incluirá logotipos de los donantes (Fundación Plan Alemania, FROSTA y Plan Ecuador), tipografías y paletas de colores que representen la identidad de la campaña.
Producto 2: Elaboración de nueve guiones para los videos	**- Guion 1:** Importancia de la lactancia materna exclusiva en los seis primeros meses de vida del bebé (el video debe ser producido en español y subtitulado en quichua). **- Guion 2:** - La importancia de la suplementación (multivitamínicos) en niñas y niños menores de 2 años (el video debe ser producido en español) **- Guion 3:** Alimentación segura para la familia higiene de alimentos, tiempos de cocción, conservación de alimentos y refrigeración (el video debe ser producido en español). **- Guion 4:** Importancia del consumo de agua segura para prevenir enfermedades (el video debe ser producido en quichua subtitulado en español). **- Guion 5:** Tips médicos en la primera infancia: signos y síntomas durante la primera infancia (vacunación, consumo de multivitamínicos, Infecciones respiratorias Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) (el video debe ser producido en español). **- Guion 6:** Una receta con productos del kit para el embarazo y alimentación complementaria de acuerdo con los meses de desarrollo del niño y la niña: 6 a 9 meses (a definirse con el equipo con el equipo técnico). El video debe ser producido en español. **-Guion 7:** Una receta con productos del kit para el embarazo y alimentación complementaria de acuerdo con los meses de desarrollo del niño y la niña: 10 a 12 meses (a definirse con el equipo técnico). El video debe ser producido en español **- Guion 8:** Importancia del descanso en los niños y las niñas menores de 2 años. El video debe ser producido en español. **- Guion 9:** Prevención del embarazo adolescente y subsecuente. (el video debe ser producido en español y subtitulado en quichua).
Producto 3: Producir 9 videos con personajes animados	- Entrega de 9 videos cortos en formato horizontal/vertical con las siguientes características: - Los personajes de los videos deberán ser mujeres en gestación, mujeres en lactancia, niñas y niños menores de 2 años, padres y

	personal de salud, con pertinencia territorial, es decir personajes de la Sierra Andina y de la Costa. - El lenguaje a ser usado en los videos deberá ser sencillo y de fácil entendimiento dirigido para diferentes tipos de público. Un video será producido en quichua (con subtítulos en español), dos videos en español con subtítulos en quichua y seis videos en español. • Alta calidad con resolución mínima de 1080 pixeles. • Duración de los videos: se recomienda una duración de 30 segundos a 1 minuto máximo). • Calidad de redes sociales mp4, h264, resolución 1920x1080 • Todos los videos deben incluir logos de los donantes: Plan Alemania y Plan International Ecuador. • Versiones limpias (sin música) libre de derechos de autor. • Entrega de videos con subtítulos en español • Entrega del material raw (sin edición) de toda la jornada de grabación en un disco duro provisto por el proveedor.
Producto 4: Piezas post campaña	• 1 collage • 1 infografía • 1 carrusel • 2 piezas estáticas *Todos deben tener su formato para stories. **Fecha de publicación:** noviembre en el marco del Día Nacional de la Lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) de Ecuador.

- Entregar un disco duro provisto por el proveedor con todo el material final y los archivos editables.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DEL CONTRATISTA

Descripción	Actividad	Fecha de entrega
Reunión inicial	Reunión inicial con la coordinadora del proyecto, equipo técnico de Cotopaxi y Santa Elena, y el área	Una semana después de la firma del contrato.

	comunicación de Plan International Ecuador.	
Propuesta y cronograma	Entrega de la propuesta creativa ajustada a los objetivos junto al cronograma de actividades.	Dos semanas después de la firma del contrato.
Entrega de guiones escritos	Entrega de los guiones escritos para cada uno de los videos a producir, previo a la aprobación del equipo técnico de Plan International, descritos en la sección VI.	Tres semanas después de la firma del contrato.
Entrega de videos y productos de la campaña digital	Entrega de videos de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en la sección VI	Siete semanas después de la firma del contrato
Edición y entrega final	Edición y entrega final de todos los productos de la campaña comunicacional, previo a la aprobación del equipo técnico de Plan International.	Nueve semanas después de la firma del contrato.
Entrega de disco duro	Disco duro externo provisto por el proveedor con todo el material final y material editable.	10 semanas después de la firma del contrato.

VIII. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

El equipo consultor deberá contar con el equipo profesional necesario y tener experiencia en:

Enfoque de género: Los productos a desarrollarse deben identificar y reconocer la perspectiva de género desde un enfoque de diversidad(es) y de derechos garantizando la equidad en participación y liderazgo. Conocer y reconocer los diferentes tipos de violencia hacia las mujeres, así como los impactos que tiene en la vida social y económica, los cuales pueden verse deteriorados en contextos de emergencias o crisis. No reproducir a través de cualquier tipo de lenguaje –verbal, visual- roles y estereotipos de género, ni usar imágenes que revictimicen, discriminen o violenten por condición de género. Garantizar el uso de lenguaje inclusivo.

Derechos humanos: la perspectiva de los derechos humanos ubica como eje central a la persona. Se debe incluir la promoción y la protección de derechos humanos en situaciones de emergencias y desastres, fomentando la capacidad de Estados a diferentes niveles en tales esfuerzos.

Protección de población en condiciones de vulnerabilidad: promueve que mujeres y hombres viviendo en condiciones de vulnerabilidad tengan igualdad de oportunidades para acceder a recursos y bienes, así como la capacidad de controlarlos, garantizando la protección de su integridad y respetando su entorno social.

IX. RESPONSABILIDADES

Se definen las responsabilidades específicas que tendrán el/la profesional o empresa contratada:

- Coordinar con Plan International el desarrollo de la consultoría.
- Cumplir con las actividades establecidas en los términos de referencia, cronograma y con las cláusulas del contrato firmado.
- De ser el caso, reportar novedades y acontecimientos que impidan el normal desarrollo de la consultoría.
- Cumplir con todas las políticas y valores exigidos por Plan en todos los momentos de la consultoría.
- Presentar facturas que cumplan con los requisitos del Sistema de Rentas Internas.
- Coordinar y gestionar su transporte y/o estadía (en caso de ser necesario) para la recopilación de historias, toma de fotos, videos u otros en los territorios de levantamiento de información. El transporte y/o estadía si fuese necesaria, será costeado en su totalidad por parte del equipo consultor y contemplada en la propuesta económica del servicio.
- Asegurarse de hacer firmar los permisos pertinentes de todas las personas necesarias.
- Entregar los permisos físicos de cesión de imagen a las respectivas Oficinas Locales (Unidades de Programas de Plan en Cotopaxi y Santa Elena) y digitales al equipo de comunicación.
- Entregar un disco duro provisto por el proveedor con todo el material final y archivos editables.
- Considerar las observaciones y recomendaciones realizadas por el equipo del proyecto.

X. PERFIL DEL PROFESIONAL Y/O EMPRESA

La o las personas miembros del equipo consultor a contratarse deberán cumplir con el siguiente perfil profesional:

- Título de tercer o cuarto nivel en ciencias sociales, comunicación, periodismo o afines.
- 3 años de experiencia profesional en temas comunicacionales, creación de campañas y contenido, preferentemente en temas relacionados con género, procesos sociales, empoderamiento y liderazgo de niñez y juventudes.
- Conocimiento de la Convención de los Derechos del Niño, Código de la Niñez y Adolescencia, así como leyes y políticas vigentes referentes a protección de derechos y erradicación de la violencia a niñas, niños y adolescentes (deseable pero no indispensable).
- Presentación de portafolio que valide su trabajo realizado en temas comunicacionales.
- RUC vigente con su actividad económica relacionada al servicio cotizado y facturas actualizadas.

XI. CONTENIDO/PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta debe incluir:

- Concepto que se propone y metodología a aplicar.
- Curriculum Vitae de los integrantes del equipo de trabajo.
- Portafolio de trabajo.
- Plan de trabajo y cronograma.
- Detalle de los costos, desglosado IVA.
- Forma de pago.
- Validez de la oferta

XII. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Habilidad para redactar y editar documentos.
- Trabajo en equipo y conocimiento de metodologías de sistematización para trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Manejo y organización de información y documentos dentro de los plazos estipulados.
- Pensamiento analítico y crítico para la sistematización de información.

- Experiencia comprobable creando material audiovisual con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres en temas relacionados al desarrollo de la primera infancia.

XIII. TIPO DE CONTRATO

Se firmará un contrato civil de servicios entre Plan International Inc. Programa Ecuador y el/la profesional o empresa seleccionado/a.

XIV. CONDICIONES DE PAGO

Para los pagos por los servicios, para el caso que el/la profesional o empresa contratada solicite un anticipo, Plan tiene establecido como procedimiento el siguiente requerimiento como garantía:

-Hasta US $ 2.000, un pagaré.

-Más de US$ 2.000, Póliza de buen uso del anticipo o Garantía bancaria.

XV. COORDINACIÓN

La coordinación estará a cargo de Nancy Japón - Coordinadora del proyecto, Vicente Reyes y Ana Sandoval- Técnico/a de proyecto (ejecución, logística y trabajo de campo).

XVI. LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

Las personas o empresas interesadas deberán enviar su propuesta vía email a patricia.garcia@plan-international.org (adjunto de hasta máximo 4MB o enviar link para descarga).

XVII. POLÍTICAS DE PLAN

Las personas o empresas interesadas en participar trabajarán en pleno respeto por los derechos de la niñez; igualdad de género e inclusión y declaran que conocen y cumplen con las Leyes locales relacionadas con el Anti-Terrorismo, Anti-fraude y Anti-soborno y las prohibiciones de conformidad con cualquiera de las Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas con respecto al terrorismo.

Las personas o empresas contactadas recibirán junto con la invitación a participar en este proceso, las siguientes Políticas de Plan International que permitan cumplir con lo mencionado anteriormente y adicionalmente reportar cualquier comportamiento no adecuado del personal de Plan International:

Política de Salvaguarda de Niñas, Niños y Jóvenes; y PSHEA (Prevención del Acoso, la Explotación y el Abuso Sexual).

Política de Igualdad de Género e Inclusión

Política Anti-Terrorismo y Anti-Lavado de Activos

Política de Anti-Fraude y Anti- Corrupción y Soborno

Código de Conducta para Contratistas y Proveedores

Política de Privacidad de Datos

Política Global Valores, Conducta y Denuncia.

XVIII. INFORMACIÓN INTERNA DE PLAN INTERNATIONAL

a. CODIFICACIÓN

Los fondos para el pago de esta consultoría se cargarán a la línea contable: EC05349-ECU1-060-2112-00 A2.2.3 Implementación de estrategia comunicacional

b. ALINEACIÓN

Nombre del área bajo el cual se inscriben estos TDRs.	Padres, madres y personas cuidadoras brindan a niñas y niños cuidados afectivos, protección contra la violencia, prácticas clave de salud y nutrición, oportunidades de aprendizaje y entornos que contribuyen a la inclusión y a la igualdad de género.
Nombre del objetivo del área en el que se halla inserta la propuesta.	OP1. Niños menores de 8 años, desde grupos vulnerables y excluidos, se desarrollan en forma saludable, estimulante, resistente, equitativa y libre de violencia.
Indicador al que aporta.	OP1. Niños menores de 8 años, desde grupos vulnerables y excluidos, se desarrollan en forma saludable, estimulante, resistente, equitativa y libre de violencia.
Responsable del diseño de los TDRs.	Ana Sandoval Ana Sandoval Firmado digitalmente por Ana Sandoval Fecha: 2025.05.13 17:00:12 -05'00' Vicente Reyes Vicente Reyes Firmado digitalmente por Vicente Reyes Fecha: 2025.05.14 08:47:12 -05'00'
Aprobación de la Coordinación de proyecto	Nancy Japón Nancy Japón Firmado digitalmente por Nancy Japón Fecha: 2025.05.14 08:56:25 -05'00'
Aprobación de la Gerencia/Líder del área solicitante.	Martha Zambrano Martha Zambrano Firmado digitalmente por Martha Zambrano Fecha: 2025.05.15 22:18:33 -05'00'
Fecha de diseño de los TDRs.	14/04/2025
Fecha de aprobación.	